Informe No.01	Fecha: 21 de julio de 2023	PERIODO DE PAGO	Del 28 junio, hasta el 20 de julio de 2023
Descripción	Informe de Actividades		
Contratista	JUAN DIEGO CORRALES TABARES		
Contrato No.	2306281083		
Objeto Contrato	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA UNIDAD DE RENTAS COMO APOYO JURÍDICO EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN PRO DE CUMPLIR LAS METAS CRUCIALMENTE IMPORTANTES DEL 2023"*		

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. **BRINDAR APOYO PARA PROYECTAR Y NOTIFICAR LA RESPUESTA PQRS ASIGNADOS A TRAVÉS DEL SISTEMA GED, DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.**

Para el cumplimiento de esta obligación se proyectó la respuesta de los GED relacionados a continuación:

- **GED 90171** AURA MARIA ARANGO SERNA C.C. 30.324.437, la cual solicita un paz y salvo, respuesta firmada por el Dr. Mario Aristizábal, Profesional Universitario Grupo Fiscalización y Control y notificada mediante UR 2639.
- **GED 44052** MARIA INES RESTREPO CARMONA C.C 24.315.560, solicita exoneración del IIC, respuesta firmada por el Dr. Mario Aristizábal, Profesional Universitario Grupo Fiscalización y Control y notificada mediante UR 2665.
- **GED 43502** FABIO DE JESUS ARIAS ESCUDERO C.C. 16.053.476, el cual solicita exoneración del IPU, respuesta firmada por el Dr. Mario Aristizábal, Profesional Universitario Grupo Fiscalización y Control y notificada mediante UR 2645.
- **GED 41238** COMUNIDAD RELIGIOSA DE LAS HERMANAS DE SANTA CATALINA DE SENA PROVINCIA SANTO DOMINGO DE GUZMAN NIT. 890.801.652, la cual solicita exoneración del IPU. respuesta proyectada bajo la resolución 110-2023 la cual fue firmada por el Dr. Mario Aristizábal, Profesional como líder de proyecto encargado de la unidad de rentas y notificada al contribuyente
- **GED 39013** CARLOS EDUARDO GOMEZ RAMIREZ C.C. 71.601.701, el cual manifiesta tener una inconsistencia en su estado de cuenta correspondiente al predio registrado con la ficha catastral número 010800000001080180101042 6, matrícula 100-124337 de destinación económica habitacional, esta inconformidad fue socializada con el ingeniero jeison.quintero@manizales.gov.co, el día 15 de junio y 18 de julio de 2023 y se está a la espera de su concepto.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Powered by CamScanner

- **GED 36323** GILBERTO MARIN MORALES C.C 4.417.649, solicita exoneración del IIC, respuesta firmada por el Dr. Mario Aristizábal, Profesional Universitario Grupo Fiscalización y Control y notificada mediante UR 2664.
- **GED 35177** BEATRIZ EUGENIA GARCIA NARANJO C.C.30.305.650, la cual solicita exoneración del IPU por avaluó para el predio registrado con matrícula 100-74050, respuesta firmada por el Dr. Mario Aristizábal, Profesional Universitario Grupo Fiscalización y Control y notificada mediante UR 2923.
- **GED 34803** MARINO PARRA HENAO C.C.10.220.510, el cual solicita exoneración del IPU por avaluó para el predio registrado con matrícula 100-182523, respuesta firmada por el Dr. Mario Aristizábal, Profesional Universitario Grupo Fiscalización y Control y notificada mediante UR 2922.
- **GED 34768** CULTID MEDINA C.C. 14.624.730, el cual reporta información vigencias 2017 y 2018, donde mediante oficio UR 2641 suscrito por el Dr. Mario Aristizábal profesional del grupo fiscalización y control, se le notifica que se verificara mediante los términos establecidos en el decreto 1083 de 2021.
- **GED 55373** CATHERINE HERNANDEZ SUAREZ, la cual solicita información tributaria del municipio de Manizales, respuesta firmada por el Dr. Mario Aristizábal, Profesional Universitario Grupo Fiscalización y Control y notificada mediante UR 2948.
- **GED 54092** DIEGO ANDRES ALVAREZ MARIN C.C. 75.084.868, el cual solicita información tributaria del municipio de Manizales, respuesta firmada por el Dr. Mario Aristizábal, Profesional Universitario Grupo Fiscalización y Control y notificada mediante UR 2663.
- **GED 28736** JORGE ALEXANDER CIFUENTES BEDOYA C.C. 10.288.892, el cual reporta información vigencias 2018, emplazamiento 13487, donde mediante oficio UR 2650 suscrito por el Dr. Mario Aristizábal profesional del grupo fiscalización y control, se le informa que se verificara mediante los términos establecidos en el decreto 1083 de 2021.
- **GED 26406** GELCO S.A.S. NIT. 890.101.692, se proyecta auto de archivo CRI 638 el cual está en revisión por el Dr. Mario Aristizábal profesional del grupo fiscalización y control.

2. **APOYAR CON EL ANÁLISIS, PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, REQUERIMIENTOS ORDINARIOS Y ESPECIALES DE LOS PROCESOS O EXPEDIENTES DE FISCALIZACIÓN ASIGNADOS MEDIANTE MEMORANDOS.**

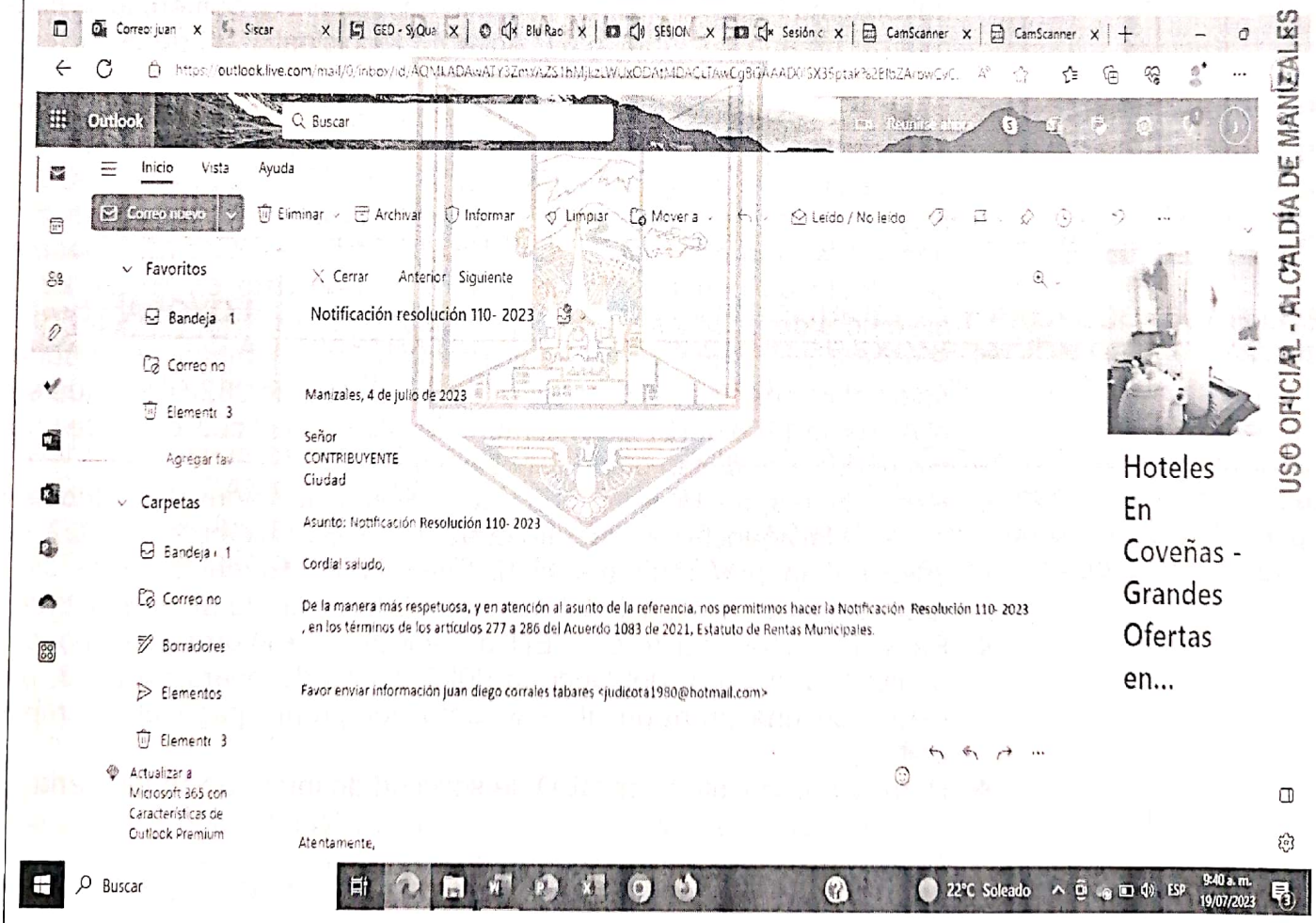
- Para este periodo se realizó la proyección del acto administrativo correspondiente al GED 41238 COMUNIDAD RELIGIOSA DE LAS HERMANAS DE SANTA CATALINA DE SENA PROVINCIA SANTO DOMINGO DE GUZMAN NIT. 890.801.652, la cual fue firmada por el Dr. Mario Aristizábal, Profesional como líder de proyecto encargado de la unidad de rentas y notificada al contribuyente

Powered by CamScanner

3. **APOYAR CON LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE IMPULSOS PROCESALES EJECUTADOS.**

- **GED 41238 COMUNIDAD RELIGIOSA DE LAS HERMANAS DE SANTA CATALINA DE SENA PROVINCIA SANTO DOMINGO DE GUZMAN NIT. 890.801.652**, la cual solicita exoneración del IPU. respuesta proyectada bajo la resolución 110-2023, la cual fue firmada por el Dr. Mario Aristizábal, Profesional como líder de proyecto encargado de la unidad de rentas y notificada al contribuyente

Estos administrativos fueron notificados a los contribuyentes el 4 de julio de 2023, desde el correo institucional controlyfiscalizacion@manizales.gov.co.



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Powered by CamScanner

4. **COADYUVAR EN LA REVISIÓN JURÍDICA-TRIBUTARIA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ENTREGADOS POR EL JEFE DE FISCALIZACIÓN Y LÍDER DE PROYECTO DE UNIDAD DE RENTAS.**

- Para dar respuesta al GED 41238 donde la COMUNIDAD RELIGIOSA DE LAS HERMANAS DE SANTA CATALINA, solicita sea excluida del pago del IPU por tener un predio de uso habitacional, fue necesario realizar el análisis del artículo 33 del decreto 1083 de 2021 y del artículo 261 de la Ley 223 de 1995.
- Para dar respuesta a los GED donde se solicitan sean aplicados los beneficios tributarios por predios de conservación ambiental, se hizo necesario realizar un estudio del Acuerdo Municipal No. 1108 del 27 de diciembre de 2021, en su Artículo 20, el análisis del Decreto Reglamentario No. 0169 del 22 de abril de 2022, en su Artículo 15 y el artículo 17 del Acuerdo Municipal 1083 de 2021.
- Para dar respuesta a los GED donde los contribuyentes solicitan sean retirados del Sistema Preferencial del Impuesto de Industria y Comercio, se hace necesario realizar un análisis jurídico del Acuerdo Municipal 1083 de 2021, en su Capítulo III, artículo 52 y subsiguientes.
- Para dar respuesta a los GED de solicitud de información tributaria, se debe analizar la vigencia del Acuerdo No. 1108 del 27 de diciembre de 2021. Por el cual se conceden unos beneficios tributarios y se dictan otras disposiciones.
- Para dar respuesta a los GED de solicitud de información tributaria, se debe analizar la vigencia del Acuerdo 1135 del 16 de enero de 2023 por medio del cual se adopta un beneficio tributario temporal previsto en la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 y se dictan otras disposiciones.
- Para dar respuesta a los GED de solicitud de información tributaria, se debe analizar la vigencia del Decreto 0169 de abril 22 de 2022 en el que se reglamenta el Acuerdo 1108 del 27 de diciembre de 2021 "por el cual concede unos beneficios tributarios y se dictan otras disposiciones".
- Para dar respuesta a los GED de solicitud de información tributaria, se debe analizar la vigencia del Decreto 0692 del 29 de diciembre de 2022, por la cual se adiciona un parágrafo transitorio, al artículo 16 del Decreto 0169 de 2022, reglamentario del artículo 20 numeral 9º del Acuerdo Municipal 1108 de 2021.
- Para dar respuesta a los GED de solicitud de información tributaria, se debe analizar la vigencia del Decreto 0023 del 19 de enero de 2023, por la cual se establece una prórroga al descuento por pronto pago en el impuesto predial unificado.
- Para dar respuesta a los GED de solicitud de información tributaria y codificación de los tributos municipales, se debe analizar la vigencia del capítulo III del Acuerdo 704 de 29 de diciembre de 2008.

Powered by CamScanner

Se realizo la revisión jurídica de 8 autos de archivo proyectados por la contratista Diana Botero Contadora Grupo de Fiscalización y Control.

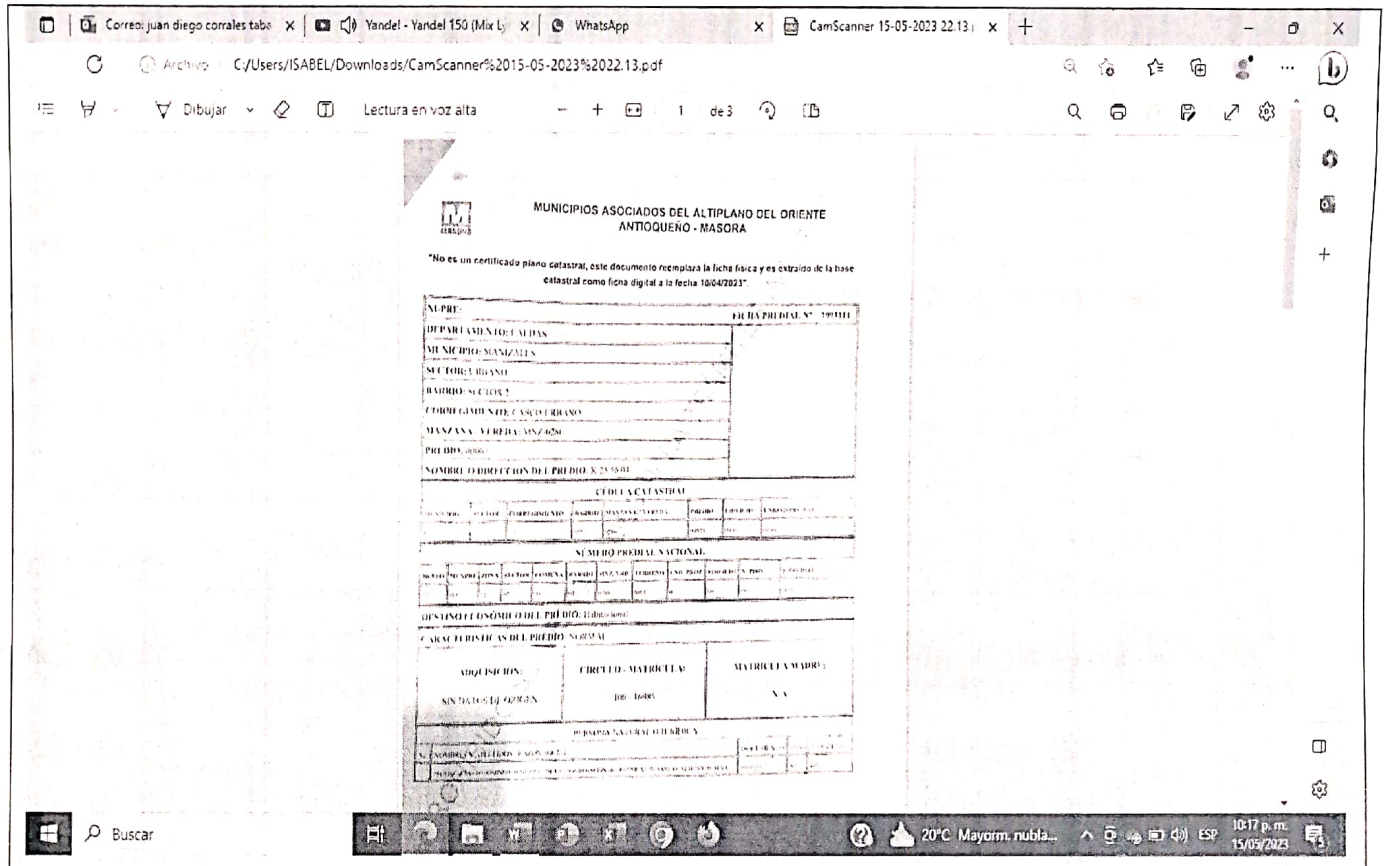
IDENTIFICACION	A.A	VIGENCIA	EXPEDIENTE	FECHA RADICADO GED	GED	EMPLAZAMIENTO	FECHA DE NOTIFICACION EMPLAZAMIENTO	FECHA DE CANCELACION MATRICULA RENTAS	NUMERO DE MATRICULA
9.970.472	CRI-629	2018	195266	28/07/2022	50685-2022	12775	25/07/2022	5/03/2018	107171
30.314.505	CRI-630	2018	43609	2/08/2022	52111-2022	11944	16/07/2022	10/10/2017	77024
24.432.081	CRI-631	2017-2018	63655	22/09/2022	65855-2022	14225	19/09/2022	7/04/2016	53488
810.006.173-1	CRI-632	2017-2018	202470	22/09/2022	65940-2022	15406	15/09/2022	23/05/2017	31052
30.298.442	CRI-633	2017-2018	195147	22/09/2022	65977-2022	14576	15/09/2022	25/08/2023	81498
1.053.767.207	CRI-634	2017-2018	93827	27/09/2022	67265-2022	18428	15/07/2022	22/08/2014	2337
24.294.937	CRI-635	2017-2018	77808	4/10/2022	69406-2022	14024	15/09/2022	28/04/2017	73862
10.254.353	CRI-636	2017-2018	131970	23/09/2022	66502-2022	18280	15/09/2022	23/07/2015	53101

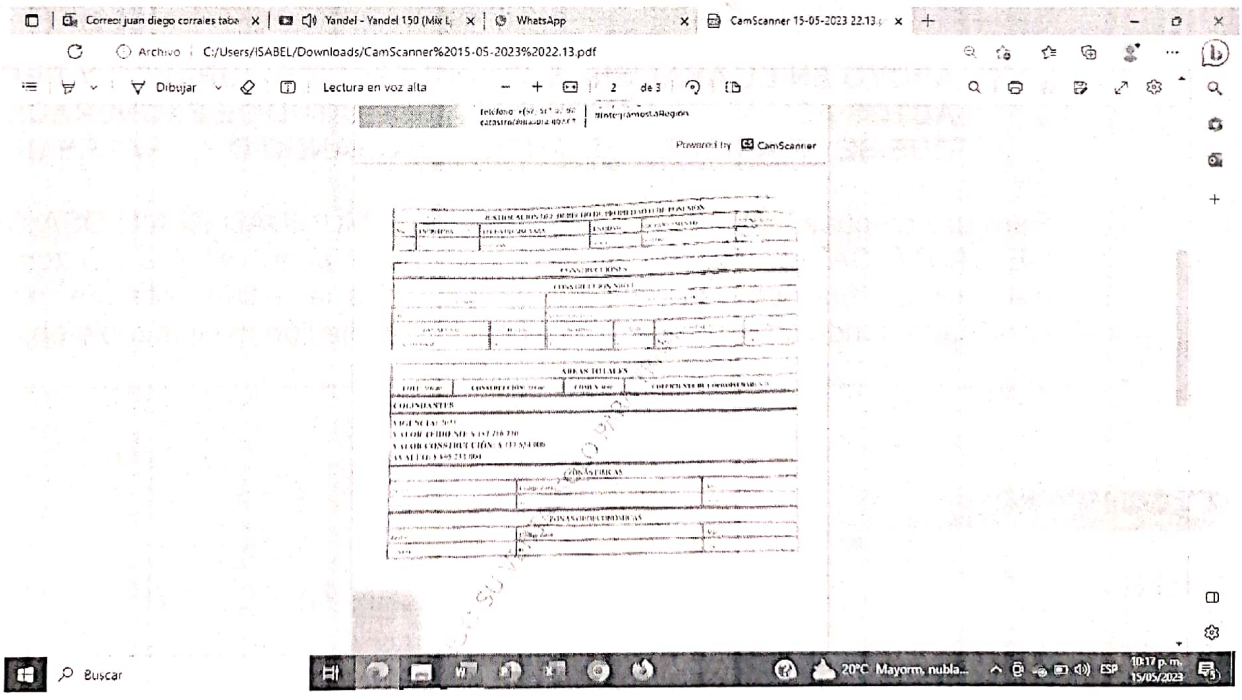
5. APOYO EN EL ANÁLISIS, ESTUDIO TECNICO-JURIDICO Y PROYECCIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE IMPUESTOS QUE SE LE ASIGNE MEDIANTE MEMORANDO O A TRAVÉS DEL GED.

Para dar respuesta al GED 41238 donde la COMUNIDAD RELIGIOSA DE LAS HERMANAS DE SANTA CATALINA, solicita sea excluida del pago del IPU por tener un predio de uso habitacional, fue necesario realizar la solicitud a la entidad Masora, para que expidiera un certificado donde se especificara cual era la destinación del inmueble objeto de exoneración.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Powered by CamScanner



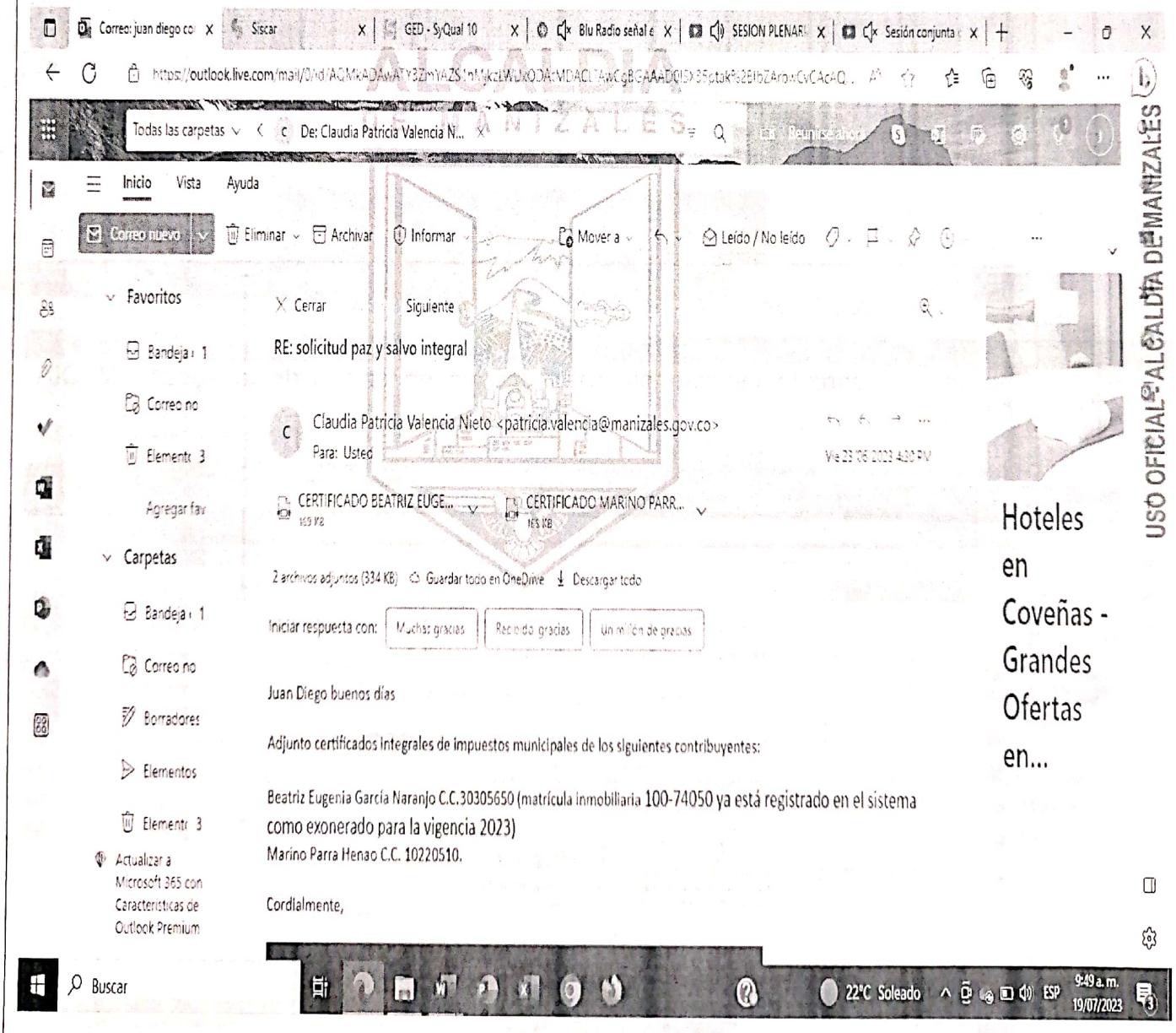


Powered by CamScanner

6. PROYECTAR LAS CONSULTAS JURÍDICAS ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y TRIBUTARIA DE LOS IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO DE MANIZALES

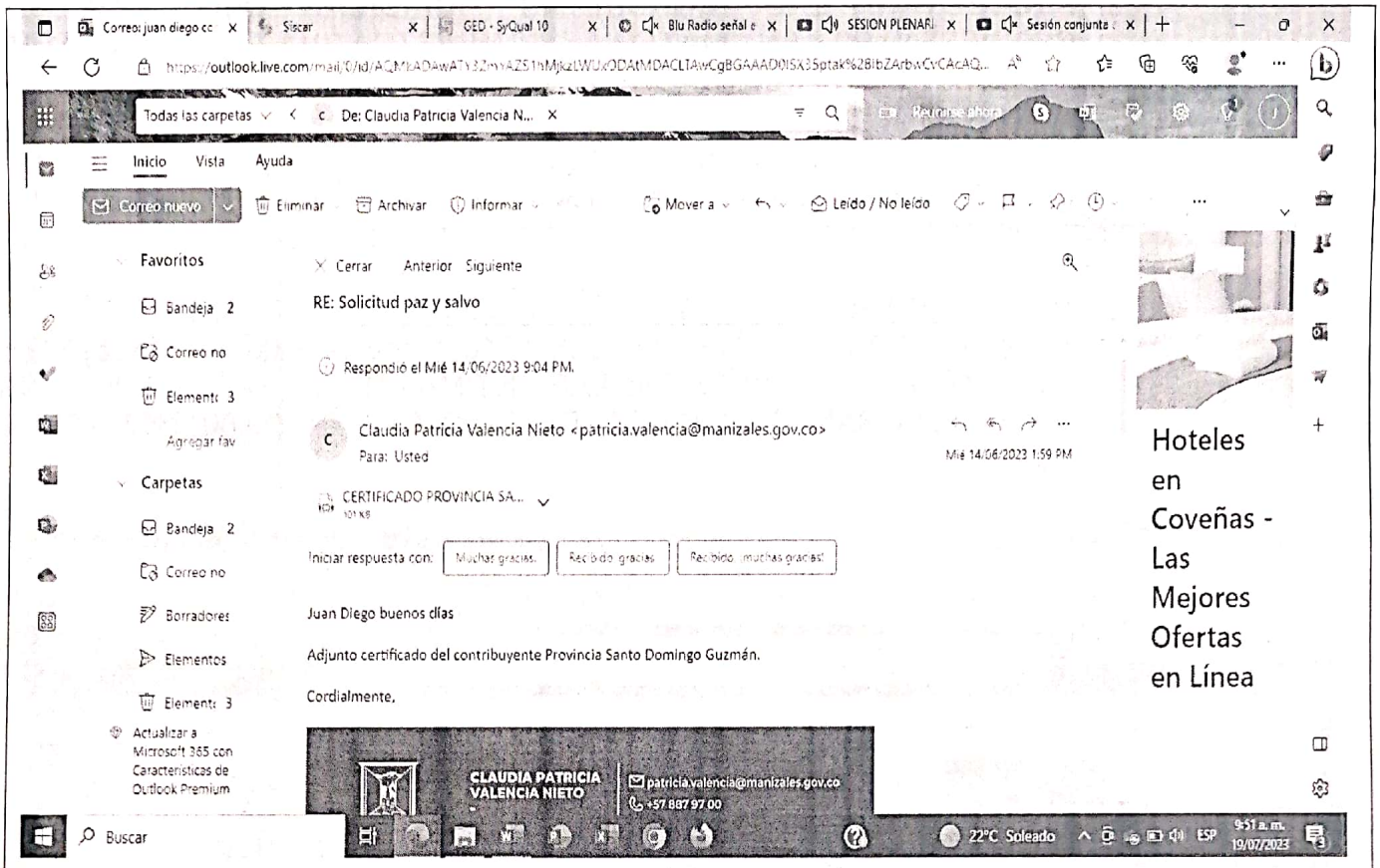
Se realizo consulta a la funcionaria patricia.valencia@manizales.gov.co adscrita a la secretaria de hacienda, solicitándole la certificación de Paz y salvo integral de los siguientes contribuyentes:

a) BEATRIZ GARCÍA, C.C. 30.305.650, Ficha catastral 100-74050 GED 35177
b) MARINO PARRA HENAO C.C. 10.220.510, Ficha catastral 100-182523 GED 34803
c) COMUNIDAD RELIGIOSA DE LAS HERMANAS DE SANTA CATALINA DE SENA PROVINCIA SANTO DOMINGO DE GUZMAN NIT 890.801.652, MATRICULA 100-16985

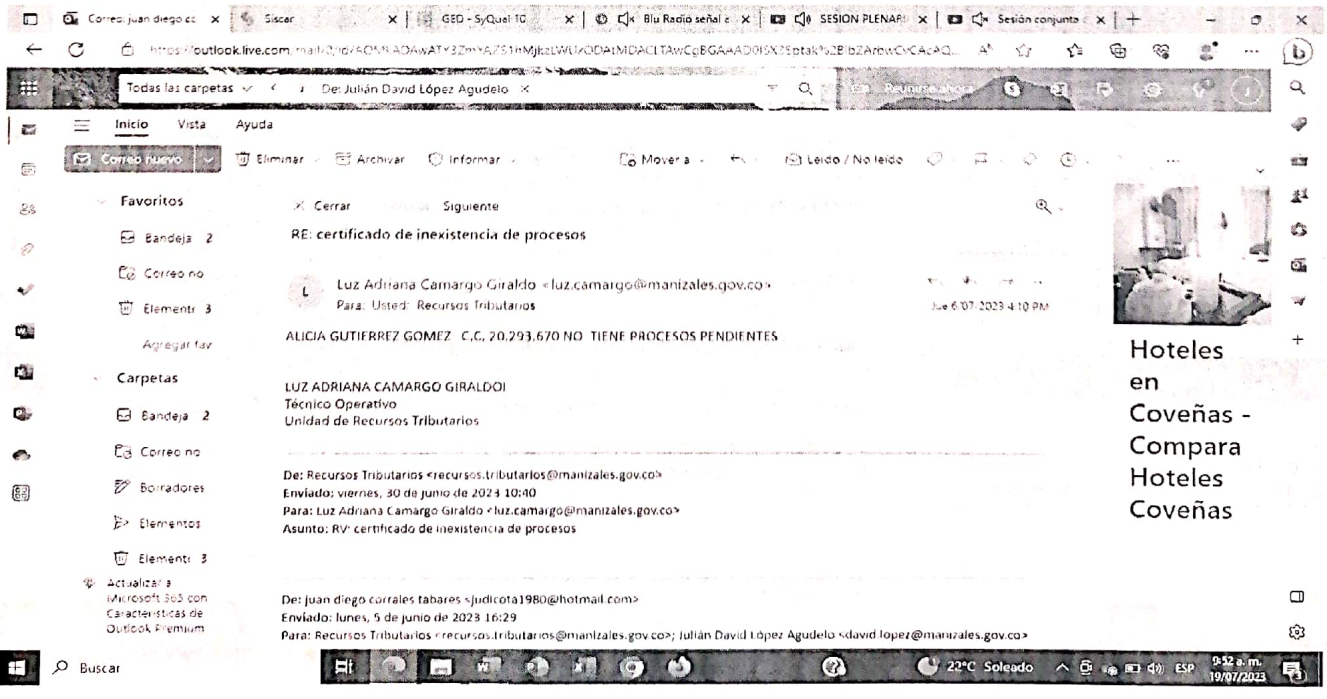


USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Powered by CamScanner

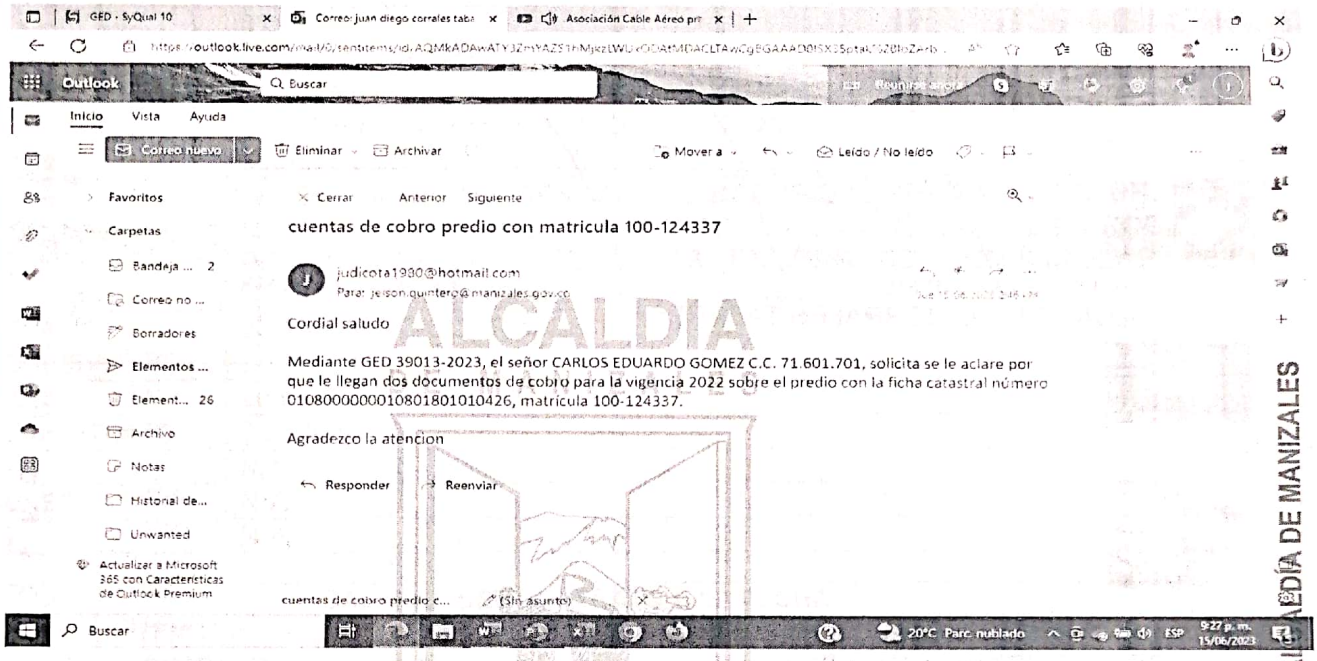


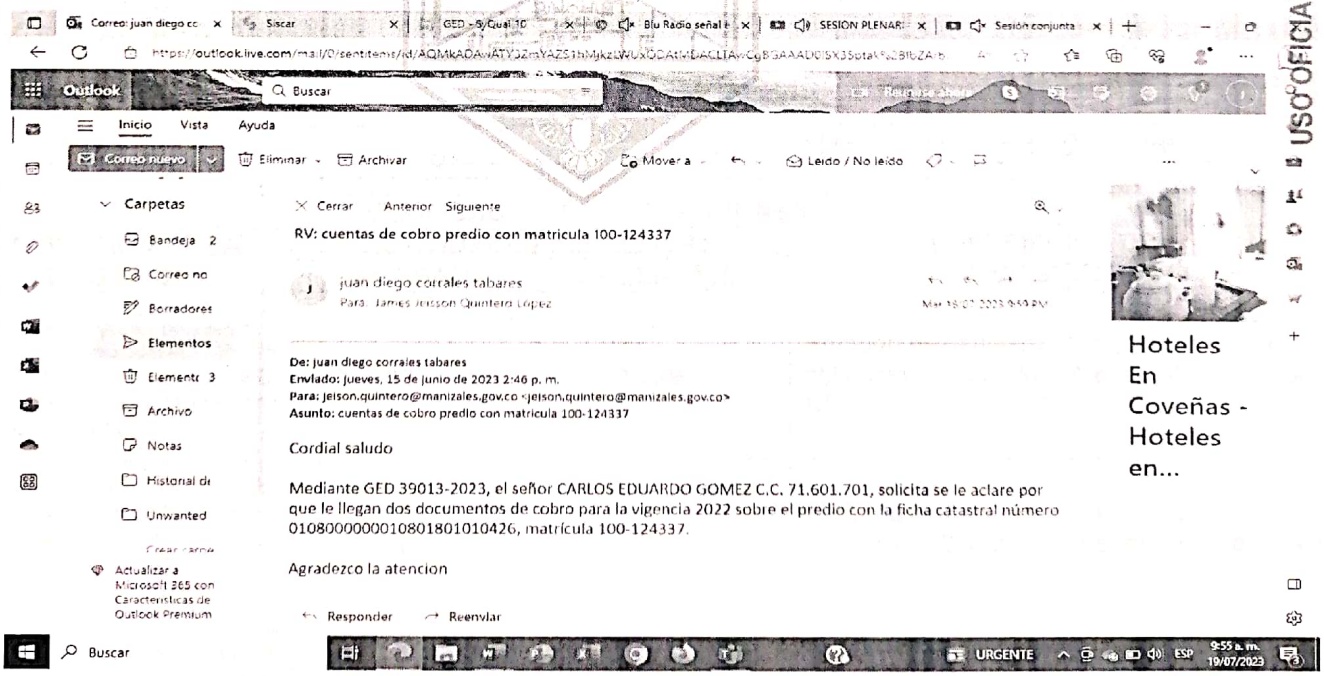
Se realizo consulta al funcionario david.lopez@manizales.gov.co adscrito a la secretaria de hacienda, sobre la inexistencia de procesos en contra de la señora ALICIA GUITERREZ GOMEZ.



Powered by CamScanner

Se envía correo electrónico del funcionario jeison.quintero@manizales.gov.co., solicitando una aclaración porque llegan dos cuentas de cobro de la vigencia 2022 correspondiente al predio registrado con la ficha catastral número 010800000001080180101042 6, matrícula 100-124337 de destinación económica habitacional. Lo anterior para dar respuesta al GED 39013 CARLOS EDUARDO GOMEZ RAMIREZ C.C. 71.601.701.





USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Powered by CamScanner

Nombre Contratista JUAN DIEGO CORRALES TABARES	Firma Contratista

Powered by CamScanner

Manizales, 21 de julio de 2023

CUENTA DE COBRO No 01

MUNICIPIO DE MANIZALES

NIT 890.801.053-7

DEBE A

JUAN DIEGO CORRALES TABARES

C.C. 75.098.904

POR CONCEPTO DE: Acta de pago parcial Nro. 01 del contrato de servicios profesionales número 2306281083, correspondiente al periodo del 28 de junio al 20 de julio de 2023; y cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PREFESIONALES PARA LA UNIDAD DE RENTAS COMO APOYO JURÍDICO EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN PRO DE CUMPLIR LAS METAS CRUCIALMENTE IMPORTANTES DEL 2023"

LA SUMA DE: TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS Mcte ($ 3.198.936)

Consignar en cuenta de ahorros Bancolombia # 85954081384

JUAN DIEGO CORRALES TABARES
C.C. 75.098.904
Cel. 3182851535

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Powered by CamScanner

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	CORRALES TABARES JUAN DIEGO
IDENTIFICACION:	CC-75098904
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-06-16
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-07-05
FECHA DE PAGO:	2023-06-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2023-06
PERIODO SALUD:	2023-06
NUMERO PLANILLA:	8625305791
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8607776742
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 185.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.100	$ 6.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700	$ 336.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/08/2023

Powered by CamScanner

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No US: 9383427653 DV: 360843

Cajero: LEOCARGA

Cliente beneficiario:
113237 PLANILLAS AVAL Aportes en Linea
Arus Compensar Asopagos Simple Mi Plan

Fecha: 16/06/2023 12:03:29

PS Recaudador:
902304 BARRIO CHIPRE MANIZALES

Cantidad cupones: 1

Nombre:	juan
Apellido 1:	corrales
NUM PLANILLA:	8607776742
TIPO DE IDENTIFICACION:	CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION:	75098904
PERIODO:	202306
Referencia	Valor
8607776742	$336.700,00
Valor recibido:	$336.700,00
Forma de pago:	EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN

Manizales, 21 de julio de 2023

Señores
Municipio de Manizales
Área de Contabilidad

Yo JUAN DIEGO CORRALES TABARES, identificado con cédula de ciudadanía N° 75.098.904, sin vinculación laboral o legal y reglamentaria con el MUNICIPIO DE MANIZALES con NIT: 890.801.053-7, catalogada como persona natural, residente y dando cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016, en aras de que no se me aplique la retención en la fuente expresa en artículo ibídem, **CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que:

- No he contratado ni vinculado laboral, legal o reglamentariamente a dos (2) o más trabajadores que se asocien directamente a la actividad de prestación de servicios profesionales como Abogado para apoyar a las actuaciones que adelanto en la Administración Municipal.

Cordialmente,

JUAN DIEGO CORRALES TABARES
C.C. 75.098.904

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	01
FECHA	21 de julio de 2023
SECRETARÍA	HACIENDA
PERIODO EVALUADO	Del 28 junio, hasta el 20 de julio de 2023
CONTRATO №	2306281083
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA UNIDAD DE RENTAS COMO APOYO JURÍDICO EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN PRO DE CUMPLIR LAS METAS CRUCIALMENTE IMPORTANTES DEL 2023".
CONTRATISTA	JUAN DIEGO CORRALES TABARES
SUPERVISOR(ES)	LEANDRA MEZA URIBE
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	20 de diciembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 25.035.150
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar apoyo para proyectar y notificar la respuesta PQRS asignados a través del sistema GED, dentro de los términos establecidos en la normatividad vigente	13	13,29	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 1 del Informe de Actividades N°01
2	Apoyar con el análisis, proyección de actos administrativos, requerimientos ordinarios y especiales de los procesos o expedientes de fiscalización asignados mediante memorandos	1	13,29	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 2 del Informe de Actividades N°01
3	Apoyar con las notificaciones de los actos administrativos de impulsos procesales ejecutados	1	13,29	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 3 del Informe de Actividades N°01
4	Coadyuvar en la revisión jurídica-tributaria de los actos administrativos entregados por el jefe de fiscalización y líder de proyecto de unidad de rentas	9	13,29	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 4 del Informe de Actividades N°01
5	Apoyo en el análisis, estudio tecnico-juridico y proyección de los actos administrativos de la solicitud de exoneración de impuestos que	1	13,29	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 5 del Informe de Actividades N°01

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Powered by CamScanner

	se le asigne mediante memorando o a través del GED			
6	Proyectar las consultas jurídicas ante las entidades competentes en materia administrativa y tributaria de los impuestos administrados por el municipio de Manizales	5	**13,29**	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 6 del Informe de Actividades N°01

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
NOMBRE: LEANDRA MEZA URIBE
C.C. 30.360.636
SUPERVISOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ___x___ CONTRATO DE SUMINISTROS _____

ACTA №	01
FECHA	21 de julio de 2023
SECRETARÍA	HACIENDA
PERIODO EVALUADO	Del 28 junio, hasta el 20 de julio de 2023
CONTRATO №	2306281083
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA UNIDAD DE RENTAS COMO APOYO JURÍDICO EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN PRO DE CUMPLIR LAS METAS CRUCIALMENTE IMPORTANTES DEL 2023".
CONTRATISTA	JUAN DIEGO CORRALES TABARES
SUPERVISOR(ES)	LEANDRA MEZA URIBE
PLAZO DE EJECUCIÓN	20 de diciembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 25.035.150
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	0	$25.035.150
ADICIONES	0	
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	0	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$3.198.936	
SALDO	$21.836.214	
TOTAL	$25.035.150	$25.035.150

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar apoyo para proyectar y notificar la respuesta PQRS asignados a través del sistema GED, dentro de los términos establecidos en la normatividad vigente.	13	13,29	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 1 del Informe de Actividades N°01
2	Apoyar el proceso de análisis, proyección de actos administrativos, requerimientos ordinarios y especiales de los procesos o expedientes de fiscalización asignados mediante memorandos.	1	13,29	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 2 del Informe de Actividades N°01
3	Apoyar con las notificaciones de los actos administrativos de impulsos procesales ejecutados	1	13,29	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 3 del Informe de Actividades N°01
4	Coadyuvar en la revisión jurídica-tributaria de los actos administrativos entregados por el	9	13,29	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 4 del Informe de Actividades N°01

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Powered by CamScanner

	jefe de fiscalización y líder de proyecto de unidad de rentas			
5	Apoyo en el análisis, estudio tecnico-juridico y proyección de los actos administrativos de la solicitud de exoneración de impuestos que se le asigne mediante memorando o / a través del GED	1	13,29	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 5 del Informe de Actividades N°01
6	Proyectar las consultas jurídicas ante las entidades competentes en materia administrativa y tributaria de los impuestos administrados por el municipio de Manizales	5	13,29	Se pudo evidenciar el cumplimiento según obligación 6 del Informe de Actividades N°01

Enunciar Anexos: Cuenta de Cobro N° 01 Certificación no Rete fuente - Comprobante de Pago de Seguridad Social de junio de 2023 e Informe de Actividades.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA NOMBRE: JUAN DIEGO CORRALES TABARES C.C. 75.098.904 CONTRATISTA	FIRMA NOMBRE: LEANDRA MEZA URIBE C.C. 30.360.636 SUPERVISOR

Powered by CamScanner